Expediente: **5285/14**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ PEREZ CARLOS SAUL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **24/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TARJETA TITANIO S. A., XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-ACTOR
90000000000 - PEREZ, CARLOS SAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5285/14

H106029390921

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PEREZ CARLOS SAUL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5285/14 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2026. I) Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II) Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran paralizados, líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial a fin de que proceda a su extracción y remisión a esta OGA. III) Intímese al presentante para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio digital, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado (Art. 32 CPCC).- AGP, 5285/14.

Actuación firmada en fecha 23/09/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.